

getafe



CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

Junio y sus recuerdos

Terminadas las elecciones, pasadas las fiestas patronales, el pueblo vuelve a recuperar su vida normal, ahora, y con las vacaciones a la puerta, darán comienzo los viajes en familia y el descanso merecido.

Ha sido este mes de junio un mes agitado, movido, lleno de actividad política, cargado de actos populares, ha sido un mes auténticamente vivido con tensión que ha terminado felizmente sin incidentes, que ha puesto a prueba, una vez más, el sentido de responsabilidad de sus ciudadanos, dando muestras en todo momento de un orden perfecto, digno de la más sincera felicitación.

Poco a poco, con cierta lentitud, parece que de las fachadas de nuestros edificios van desapareciendo los muros de la propaganda electoral. Los partidos políticos están colaborando, los particulares también, pero habría que hacer un mayor esfuerzo entre todos: vecinos, entidades, comercio, etc., y junto con la colaboración municipal, volver a dejar la fisonomía de Getafe en su estado normal.

Veníamos embelleciendo la ciudad con la colaboración del vecindario, y sus resultados estaban siendo francamente satisfactorios, hemos de continuar, no podemos abandonar esa tarea transformadora cuyos resultados todos podemos comprobar.

Cuando este BOLETIN salga a la calle, será coincidiendo con la inauguración de otro gran paseo ajardinado,

el de la avenida de los Reyes Católicos, más de diez mil metros de arbolado, flores, bancos, etc. También, y por esa fecha, la plaza de la zona de El Greco se habrá transformado en otro jardín con zona de recreo, y en la avenida de Juan de la Cierva, un nuevo aparcamiento, con paseo y jardinería; creando en aquel entorno una bella y nueva fisonomía.

Por eso, mi insistencia y reiteración en pedirlos a todos una mayor colaboración en la limpieza de fachadas; tenemos que coordinar vecindario y Ayuntamiento esta tarea; de hacerlo así, Getafe, sus moradores, habrán dado una nueva lección de ciudadanía, y el pasado mes de junio quedará en la historia de nuestro pueblo como el mes de la prueba a la unidad y al esfuerzo colectivo.

En otro orden de cosas, digamos que el pasado mes ha sido el de los ceses. La Corporación ha perdido tres concejales, tres compañeros. La nueva reforma política los ha declarado incompatibles con las tareas del municipio al tratarse de militares en activo.

Desde esta página del BOLETIN quiero dar testimonio de que su actuación en el cargo de concejal ha sido brillante; es lástima que personas de tanta valía, seriedad y honradez, tengan que renunciar, sobre todo porque su colaboración personal y de equipo en un programa de actuación ya en marcha, era notoria.

Adiós, compañeros; dejáis en la Corporación un hueco difícil de cubrir; os recordaremos con cariño, con el mismo cariño que ponáis vosotros en las actuaciones municipales.

También el pasado mes de junio nos dejó un grato recuerdo en cuanto a representación teatral se refiere. Nada menos que la puesta en escena de la obra "La Villana de Getafe"; esa obra maestra del genial Lope de Vega, y que fue un éxito de público y un acierto en la representación escénica.

En el ámbito deportivo, concretamente en fútbol, este pasado mes pudo amargarse al aficionado la fiesta, pues no olvidemos que nuestro equipo representativo en Segunda División pasó al final ciertos apuros que pusieron en peligro la permanencia en esa categoría de plata, pero que, afortunadamente, no ocurrió y seguiremos viéndole la próxima temporada en la misma categoría. Aprovechemos para felicitar a sus dirigentes y jugadores y felicitemosnos todos por esa permanencia, que tanto ha costado mantener.

Y para que al mes de junio no le faltase en sus últimos días ningún acontecimiento con renombre, recordemos que el día 29 se procedía al bautismo del avión español C-101, construido en la factoría de Construcciones Aeronáuticas, S. A., de Getafe, y al que asistió S. M. el Rey.

Dicho acontecimiento no deja de llenarnos de orgullo a los que tenemos la suerte de ser vecinos de sus creadores y contar entre ellos con un buen número de ciudadanos que, continuando la tradición de sus antepasados, siguen dando nombre, y por qué no, categoría a nuestro pueblo de Getafe, que si un día fue la cuna de la Aviación Española, hoy ha sido pila bautismal de un moderno reactor.

Muchas más noticias podrían llenar estas páginas, ocurridas todas ellas en ese ya olvidado mes de junio, ahora sólo nos queda borrar de nuestra memoria lo que haya podido ser negativo y guardar para siempre en el recuerdo lo positivo, que ha sido mucho.

No olvidéis esa colaboración que os pido en nombre de la Corporación, para que en una fecha próxima la limpieza de paredes y fachadas toque a su fin.

Angel ARROYO SOBERON.
Alcalde de Getafe.

Año III - Núm. 30 - Junio - 1977

Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Director: José Fariña Jamardo

Depósito legal: M. 3.742.-1975.

Imprime: Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29

DISTRIBUCION GRATUITA

VIDA CORPORATIVA

SESIONES Y ACUERDOS

AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1977

Se celebró la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los concejales señores Cervera Bermejo, Mingo Guerrero, Carro Sánchez, Varea González, Borlanga López, Vaquero González, Valiñani Valbuena, Coto Torrejón, Rey Ruiz, Ruidíaz Montes y Rodríguez Carrasco, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria del día 6 de mayo de 1977 y de la extraordinaria del día 14 del mismo mes.

Aceptar la dimisión del cargo de Concejales conforme a la incompatibilidad establecida por el artículo 2.º del Real Decreto Ley 10/1977 y artículo 4.1 del Real Decreto 706/1977, de 1 de abril, formulada por don Juan Pedro Durán Fernández, don Eloy Agudo Calzada y don Marcos Antonio Benavente Dumont, haciendo constar en acta el agradecimiento de la Corporación a los tres Concejales dimisionarios por los relevantes servicios prestados a este Municipio, la dedicación y el interés demostrado en la defensa de los intereses del vecindario.

Quedar enterados de la aprobación por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de diversas Ordenanzas Fiscales que regirán en el presente ejercicio económico.

Declarar desierta por segunda vez la subasta de las obras de construcción de cubierta de gradas en el Polideportivo de la calle Teniente Coronel Tella, facultando al señor Alcalde para su adjudicación directa por el tipo de licitación, y en el supuesto de no encontrar contratista, que se formule un nuevo pliego de condiciones revisado con aumento del tipo de licitación para nueva subasta.

Quedar enterados de estudio económico-financiero realizado por la Intervención municipal para la tramitación de un anteproyecto de presupuesto extraordinario para las obras de ampliación del Matadero Municipal y otras, reiterando a la Excm. Diputación Provincial petición de la subvención para dicho fin.

Quedar enterados de estudio económico-financiero realizado por la Intervención municipal para la redacción de un presupuesto extraordinario para obras y servicios municipales por un importe de 19.892.206 pesetas y que se tramite presupuesto extraordinario correspondiente en la forma prevista en la Ley.

Aprobar el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para contratar los servicios de mantenimiento y control del actual Vertedero municipal de residuos sólidos urbanos e industriales bajo el tipo de licitación de 2.200.950 pesetas.

Aprobar informe sobre agrupación de fincas para formar finca única y cederla al Ministerio de Educación y Ciencia para la construcción de un colegio de Bachillerato Unificado y Polivalente en la avenida de las Ciudades, con una superficie de 10.113,25 metros cuadrados y tramitar el expediente previsto para la cesión gratuita del mismo en su día a dicho Ministerio.

Solicitar una ayuda de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes de 13.000.000 de pesetas en concepto de subvención a fondo perdido para la construcción de una piscina cubierta de 25 x 12,5 metros en el Polideportivo municipal y con un presupuesto total de 26.000.000 de pesetas, siendo a cargo del Ayuntamiento los 13.000.000 de pesetas restantes.

Poner a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia, al objeto de que sobre el mismo se construya por dicho Ministerio el Centro de E. G. B. de El Bercial, un terreno de propiedad municipal de 9.920,37 metros cuadrados.

Quedar enterados de la resolución del Ministerio de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para ceder gratuita-

mente al Estado un solar para construcción del Centro de Formación Profesional y facultar al señor Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento pueda suscribir en su día la correspondiente escritura de cesión al Estado del referido solar.

Designar como representante de este Ayuntamiento para la redacción de los Estatutos de la futura Mancomunidad para el servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos, formada, además, por los Ayuntamientos de Leganés, Alcorcón, Móstoles, Fuenlabrada, Parla y Pinto, al Concejales señor Varea.

Que por los Servicios Técnicos municipales, y partiendo del anteproyecto presentado, se proceda a la redacción del proyecto de edificio para el servicio de la Policía Municipal y otros usos en la calle Perate c/v a Leoncio Rojas, y por un importe de 11.400.000 pesetas, que se incluirá dentro del presupuesto extraordinario que se forme para ampliación de obras en el Matadero municipal y otras.

Aprobar informe de la Unidad de Vías y Obras sobre ampliación de las obras que se ejecutan por contrata en la plaza de Lisboa por un importe de 473.788,49 pesetas.

Conceder una subvención para continuación de las obras de construcción de un Centro pedagógico para subnormales en el Prado de Acedinos a la Entidad "Apanid" de pesetas 1.000.000, que se abonará con cargo a Valores Auxiliares e Independientes del Presupuesto.

Iniciar el expediente de cambio de afectación del Camino de la Concepción en la forma dispuesta en el artículo 8.º del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1955.

Adquirir una plataforma-remolque para retirada de vehículos de la vía pública, ratificando anteriores acuerdos sobre este particular.

Aprobar moción sobre acometida de agua a la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, previas las autorizaciones reglamentarias, realizando la misma por el lugar que resulte más idóneo y más económico.

Aprobar moción sobre inscripción en el Inventario de espacios públicos situados entre las calles Alonso de Mendoza, Murillo, Fray Diego Ruiz y perimetrales de la zona de El Greco; que se redacte el proyecto de adecuación de la zona verde comprendida entre las calles Alonso de Mendoza, Murillo y calzadas perimetrales de El Greco, con una superficie aproximada de 2.923 metros cuadrados; que se tramite el expediente reglamentario para dar el nombre de "plaza de don Rafael Pazos Pría" a la que resulte de la adecuación de la zona verde anterior, y que se inscriba en Inventario solar comprendido entre las calles Alonso de Mendoza, Fray Diego Ruiz y Pintor Rosales de una superficie aproximada de 1.631 metros cuadrados.

Aprobar propuesta de la presidencia para cesión de solar en la avenida de los Angeles de 1.984,50 metros cuadrados al Ministerio de Trabajo para instalación en el mismo del Hogar del Pensionista, que inicialmente se iba a realizar en la plaza de Pinto.

Dejar pendiente para unión de estudio jurídico-económico-técnico el expediente referente a la fecha de cese de enterramientos en el cementerio viejo en orden a la clausura ya autorizada del mismo.

Aprobar el proyecto técnico para las obras de acondicionamiento de la zona verde comprendida entre las calles Castellón de la Plana y avenida de España, con un presupuesto de 920.806,03 pesetas, dejando pendiente la aprobación de los pliegos de condiciones para la subasta de dichas obras a resultados de la aprobación del presupuesto extraordinario correspondiente.

Aprobar propuesta de la Alcaldía sobre reestructuración de las Comisiones Informativas como consecuencia de las bajas de Concejales habidas y quedar enterados de las Delegaciones de Servicios establecidas a favor de los señores Concejales que componen la Corporación municipal.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor Carró Sánchez.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1977

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asistente los Tenientes de Alcaldes señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Mingo Guerrero, presente el Inter-ventor de fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria del día 27 de mayo de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Conceder, en concepto de gratificación voluntaria, al Encargado de la Biblioteca Pública Municipal la cantidad mensual de 8.000 pesetas, con efectos de 1 de abril de este año.

Teniendo en cuenta el funcionamiento del Parque de Bomberos al cual corresponde actuar en los casos de urgencia, se disuelve con efectos de 1 de julio de este año el equipo de urgencias para obras y averías establecido.

Aprobar moción del Concejal delegado de ocupación de la vía pública sobre continuación en su emplazamiento tradicional de la calle Arboleda del Rastrillo allí existente, y en la forma que se expresa.

Autorizar a los vecinos de la finca número 15 de la calle Cáceres c/v a Badajoz para realizar la instalación y conservación de jardines con las condiciones que se señalan.

Rescindir contrato de inquilinato suscrito por don Luis Escobar Ayuso y relativo a la vivienda de propiedad municipal del piso 2.º C de la calle Aguila, número 8.

Aprobar propuestas del Servicio de Industria con abono a Iberduero de factura de 19.516 pesetas por trabajos para suministro de fluido a colegio de E. G. B. de la avenida de las Ciudades y aprobar presupuesto para instalación de dos semáforos en la confluencia de la calle General Yagüe y Violeta por un importe de 92.234 pesetas.

Aprobar propuesta del Servicio de Industria para adquisición de material eléctrico para reposiciones y nuevas instalaciones por un importe de 126.225 pesetas.

Elevar a Coplaco para resolución instancia de sor Jesusa de María González sobre modificación de altura en licencia de obras concedida para la construcción de un colegio en la calle San José, número 28.

Contestar escrito de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nacional Mixto San José de Calasanz sobre semáforo y pavimentación del patio del colegio.

Pasar a informe de los Servicios Jurídicos Municipales escrito que formulan las Comunidades de Propietarios de diversos portales de las calles Tarragona, Galicia, Aragón y Valencia sobre diversos aspectos urbanísticos.

Contestar escrito de don Ricardo López Gómez referente a reparcelación de manzana en el denominado Camino de la Rabia.

Contestar consulta que formula don Arturo Agulló Gómez sobre alineación y calificación de finca sita en el Polígono Industrial de los Angeles.

Requerir a Construcciones Carrillo para que de forma inmediata reintegre al Ayuntamiento superficie ocupada indebidamente en la calle Madrid, número 50.

Conceder permisos para conducción de auto-taxis dentro del término municipal a don Antonio Palacios Palacios, don Pablo Pajares Valtierra, don Rufino Serrano Navarro, don Benigno José López Gago y don Ernesto Paniagua Martín.

Aprobar autorizaciones de gastos por 432.458 pesetas.

Aprobar cuentas, certificaciones y facturas por 1.771.613 y 17.650 pesetas, respectivamente.

Autorizar la instalación de diversas mesas y veladores en la vía pública, en esta temporada.

Resolver reclamaciones formuladas por imposición municipal suscritas por don Federico Cabrera Madrigal, don Pedro Cuevas Haro, don Valentín Cifuentes Ortega, doña Amparo Santos Martínez, doña Petra Herruzo Flores, don Francisco Valtierra Sainero, don Emilio Redondo Giménez, don Miguel Paredes Mansilla, doña Saturnina del Pozo Jimeno y "Radisa".

Aprobar expedientes y padrones de imposición de Contribuciones Especiales por obras de pavimentación y acondicionamiento del paseo de Calvo Sotelo que importan pesetas 2.425.042; de pavimentación y acondicionamiento de la calle Padre Faustino, por 762.625 pesetas; de alumbrado

de las calles paseo Calvo Sotelo, Padre Faustino y Casarrubuelos, por 290.801 pesetas; de acondicionamiento de la zona comprendida entre las calles Cáceres, Badajoz y traserá, por 813.153 pesetas; por acerado y ajardinamiento de la calle Gálvez, por 252.995 pesetas, y las 38 calles comprendidas en la denominada Operación Asfalto, por un importe de 7.574.847 pesetas.

Aprobar las bases para adjudicación mediante subasta por pujas a la llana de puestos de melones y sandías en la vía pública en la temporada de 1977.

Aprobar la Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto del Ejercicio de 1976, con una existencia de 80.787.808,88 pesetas.

Aprobar liquidación del Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos en el período de 26 de febrero a 24 de mayo de este año y abonar al Gestor de dicho Arbitrio el Premio de Cobranza de 123.126 pesetas.

Aprobar informe del Servicio Técnico de Industria sobre instalación de alumbrado público en la calle Alicante, tramo comprendido entre las calles Valencia y Aragón, que realizarán las empresas constructoras correspondientes.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes sobre apertura de establecimientos instados por doña Matilde Bernal Folgado, Comunidad de Propietarios de la calle Mártires, 13, doña Mercedes Montaña Bravo, don Emilio Cabañas Moreno, don José Suárez Garrido, doña Ana María Gómez Reina y don Luis Jaroso Saucedo.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a Construcciones Getafe, S. L., y don Santiago Barragán Fernández.

Aprobar expedientes de segregación instados por don José Luis Pereira Berihuete (4).

Conceder licencia para la ejecución de obras privadas en la vía pública a Siemens, S. A., Iberduero, S. A., doña María José Prieto Higuero, don Fernando Hernández Martín, Iberduero, S. A., don Teófilo López Sanabrias, don José Antonio Butragueño Cervera, don Jesús Pleite Zazo, Construcciones Rey, S. A., y Compañía Telefónica Nacional de España, y denegar la interesada por don Antonio Alfonso López para colocación de toldo.

Señalar alineaciones interesadas por don Ramón Alcañiz Molina, don Javier Hernández García, don Angel Saura Hernández, don José Sanz Dea, don José Manuel Navarro Alonso, don Diego Pérez Folch y don Francisco Cano Cacin.

Conceder licencia para la realización de obras mayores en las condiciones que en cada caso se señalan a Congregación Sagrada Familia de Burdeos, Coedisa, don Rafael Campillo Pingarrón, don Félix Blázquez Fernández, don Antonio González Sánchez, don José Manuel Navarro Alonso, don Antonio Muñoz Franco, don Luis Nieto Orihuela y don Miguel Rius Gese.

En ruegos y preguntas interviene el señor Cervera Bermejo.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE JUNIO DE 1977

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sáinz, y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria de 10 de junio de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Aprobar el calendario de vacaciones de verano de este año del personal administrativo y de la Policía municipal.

Cubrir temporalmente, y mientras subsista la baja de dos peones del Servicio de parques y jardines por enfermedad, dichas dos bajas, por el tiempo que dure esta situación.

Desestimar petición de Guardia municipal en relación con acuerdo anterior sobre abono de gastos sanitarios.

Resolver favorablemente reclamaciones previas al ejercicio de la vía laboral de empleados del Matadero don Juan Conejo Sardinero y don Angel Zaragoza Gálvez.

Contestar escrito de Comunidades de Propietarios sobre espacios interbloques y otros aspectos urbanísticos.

Contestar trasladando informe jurídico en escrito formulado por don Quintín Díaz Guerra por cierre de puestos en la Galería San Sebastián.

Contestar escrito del Grupo de Industriales Locales de Aves, Huevos y Caza sobre intrusismo y otros extremos.

Acceder a lo interesado por don Eduardo Miñaca Vidal y doña Maximina Aparicio del Rey sobre transferencia de titularidad de viviendas de propiedad municipal en la calle Em-

perador, 4, 2.º, izquierda, y calle República Argentina, 6, 1.º, derecha B.

Quedar enterados de informe sobre resultados del Curso seguido por conductores-bomberos y bomberos, admitiendo los resultados del mismo y proponiendo al Ayuntamiento Pleno la designación de los asistentes al curso como conductores-bomberos y bomberos de este Ayuntamiento en propiedad.

Aceptar en determinados extremos propuesta sobre personal y organización del Parque de Bomberos y determinar trámite a seguir en otros.

Aceptar propuesta del Concejal Delegado de Sanidad y Bomberos sobre adquisición de diverso material para el Parque de Bomberos en la forma que se especifica.

Aceptar propuesta sobre ampliación de programa de formación de los bomberos y conductores-bomberos de este Ayuntamiento.

En relación con propuesta formulada por el Concejal Delegado de Parques y Jardines sobre perjuicios ocasionados en el paseo Juan de la Cierva por los vehículos de un taller de reparaciones, requerir al propietario del mismo para que se abstenga de realizar ninguna ocupación en el paseo referido y abono de los perjuicios originados, con apercibimiento de clausura de taller, si no cesa en la realización de los actos referidos.

Aprobar propuesta del Concejal Delegado de Parques y Jardines sobre adquisición de soportes para jardineras.

Aprobar propuesta del Concejal Delegado de Alumbrado y del Servicio Técnico de Industria sobre gasto para ejecución de obra civil de instalación de alumbrado en la avenida de España, con cargo a las empresas constructoras correspondientes.

Aprobar informe del Servicio Técnico de Industria en instancia de Promex sobre instalación de cartel.

Aprobar informe del Servicio Técnico de Industria en escrito que formula don Juan Blanco Pérez sobre posibilidad de apertura de oficina bancaria.

Aprobar informe del Servicio Técnico de Vías y Obras sobre instalación de rejillas-absorbederos para eliminación de aguas pluviales en la zona de El Greco y el presupuesto para la ejecución de dichas obras.

Conceder autorización para conducción de auto-taxis dentro del término municipal a don Francisco Martínez Martínez, don Juan José Crudo Rodríguez, don Daniel Sánchez Ros, don Vicente Moreno Perea, don Pedro Vara Pinedo, don Genaro Blázquez García y don Juan Horcajuelo Magán.

Contestar escrito de doña Angeles de la Losa Calero en relación con acuerdo de la Permanente sobre derribo de muro.

En relación con escrito de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nacional Mixto San José de Calasanz sobre obras necesarias en diversos centros escolares de E. G. B., determinar que por los Servicios Técnicos Municipales se formule presupuesto del importe de las obras solicitadas y que el mismo se remita a la Delegación Provincial del

Ministerio de Educación y Ciencia, interesando la ejecución inmediata de las mismas.

Aprobar autorizaciones de gastos por 1.041.669 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por 5.785.561 pesetas y 320.689 pesetas, respectivamente.

Autorizar, de conformidad con el informe del Concejal Delegado de ocupación de la vía pública, a diversos industriales para colocación de mesas y veladores en la vía pública en la actual temporada de 1977.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formuladas por don Gumersindo Hernández, don Eduardo Siles, don Emilio Calleja, don Almería Moya y don Pedro Cuevas.

Aprobar Premio de Cobranza al Recaudador Municipal por voluntaria en el período de 15 de enero a 15 de junio de este año por un importe de 2.161.449 pesetas.

Aprobar expedientes y padrones de Contribuciones Especiales por obras de pavimentación del paseo lateral de la calle Teniente Coronel Tella, que importa 1.219.916 pesetas; de alumbrado público de la avenida de los Reyes Católicos, que importa 1.148.246 pesetas; de acondicionamiento de aceras de la avenida Juan de la Cierva, entre plaza de España y avenida de Gibraltar, por 1.000.250 pesetas; por obras de acondicionamiento y ajardinado de la plaza de la Pasión, por 907.060 pesetas, y por obras de pavimentación en la calle Juan Butragueño, por 848.065 pesetas.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expediente instado por el Regimiento de Artillería número 13 para instalación de depósito de gas propano en la calle Madrid.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras privadas en la vía pública a don José Méndez García, don Juan Serrano Gutiérrez, don Marcel Vangeel, don Julián González Collado, don José Siigado Cruz y don José Méndez García (3).

Conceder licencia para ejecutar obras privadas en la vía pública, en las condiciones que en cada caso se señalan, a Iberduero, S. A. (2), don José Losa Castelló, Construcciones Rey, S. A., don Emilio Iglesias Notario (2), doña Eufemia Blanco Moreno, Ciadasa, don Agustín Muñoz Rodríguez, don Antonio Muñoz Franco, Mondiez, S. A. (3), doña Pilar Muñoz González, Canal de Isabel II, don Leonardo Gómez Rojas y don Quintín Martín Cavanillas.

Señalar alineaciones interesadas por don Antonio Nuevo Gómez, don Francisco Santofimia Cerecinos, don Félix Díaz Rodríguez y don Leonardo Gómez Cruz.

Conceder licencia para realización de obras mayores en las condiciones que en cada caso se expresan a don Angel Vidales Alcázar y don Marcelino de Higes Pascual, y ratificar informe del Servicio Técnico de Obras en relación con licencia concedida a Coedisa, concediendo prórroga de licencia de obras solicitada por don Pablo y don Balbino Luis Martín García.

En ruegos y preguntas interviene el señor Rodríguez Carasco.

NOTICIARIO

Junio ha sido hasta ahora el mes más noticiable del año. Dos polos de atracción local y nacional: fiestas y elecciones han llenado la mayor parte de los días y las horas de junio, y han ocupado la atención y los afanes de los getafenses.

A estos dos hitos informativos nos referiremos detalladamente en el BOLETIN. Por otro lado, en junio ha entrado climatológicamente el verano, que sólo se ha notado cuando el mes finaliza, pues en sus

primeros y mediados días, de verano, nada.

* * *

En otros lugares del BOLETIN damos noticia de un conjunto de actos importantes que tuvieron lugar en junio, como la representación de «La Villana de Getafe»; el recital lírico de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid; la presencia de una em-

bajada filipina; el reparto de premios del III Certamen Juvenil de poesía, aunque éste se celebró en mayo; al tiempo que se inserta un amplio reportaje sobre nuestras Fiestas Patronales.

* * *

La situación de las obras municipales durante el mes de junio, y según nos informan los Servicios de Arquitectura y Vías y Obras, ha sido la siguiente:

— Han finalizado las obras de reparación de la piscina de las Margaritas.

— Continúan las obras de limpieza de alcantarillado y sustitución de

imbornales en diferentes calles de la población.

— Continuaron igualmente y a buen ritmo las obras de acondicionamiento de la plaza de Lisboa.

— Terminaron las obras de ajardinado del paseo de los Reyes Católicos, por lo que se va a proceder a su inauguración oficial.

— Concluyeron igualmente las obras de reparación y limpieza de la piscina del colegio Francisco Franco.

— Están a punto de finalizar las obras de sustitución y reforma del alcantarillado en la plaza General Palacios.

* * *

Con motivo de la celebración de los XVIII Juegos Deportivos de la Juventud y final de los Juegos Escolares, la Delegación Local de la Juventud solicitó de la Casa de S. M. el Rey la aceptación de la Presidencia de Honor de los mismos en la persona de S. A. R. el Príncipe don Felipe de Borbón y Grecia.

Celebrándose la entrega de trofeos, el domingo día 5 de junio se recibía un telegrama del Jefe de la Casa de S. M., Marqués de Mondéjar, en el que se decía que S. M. el Rey aceptaba para su hijo el mencionado nombramiento.

Este mensaje, dirigido al Delegado Local de la Juventud, fue leído al público, que lo acogió con cariñoso agrado, expresándose la importancia que para la juventud de Getafe significa la aceptación por parte de Su Majestad de esta Presidencia de Honor.

La Delegación Local y la Asamblea de Jóvenes de Getafe ha solicitado una audiencia para entregar a S. A. R. el Príncipe de Asturias don Felipe la Memoria de los Juegos con la relación de marcas conseguidas y nombres de los atletas que destacaron en los mismos.

* * *

Y hablando de éxitos deportivos, no podemos menos que consignar aquí el alcanzado por el Club Getafe Deportivo al conseguir permanecer para la temporada próxima en la Segunda División A, o sea, en la pre-

ferente, en la fetén, en la de los grandes. Nuestra enhorabuena más cordial a jugadores y directivos.

* * *

Al cerrar la edición de este BOLETIN nos comunican que el día 1

del próximo mes de julio serán inaugurados, con presencia de las autoridades provinciales, los jardines de la zona de El Greco los de la avenida de los Reyes Católicos y los de la avenida Juan de la Cierva, zona comprendida entre la calle Gibraltar y la avenida de España.

GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

Del Estado

Día 4

Resolución por la que se elevan a definitivas las listas de admitidos y se fija fecha para el sorteo del orden de actuación en los concursos-oposición para cubrir en propiedad tres plazas de aparejadores y dos de delineantes del Ayuntamiento de Getafe.

nico de ajuste en la calle Fernando Barrachina, 21.

Solicitud de don Pablo Breviati Montes, para apertura de una carpintería manual de madera en la calle Cataluña, 30, local 4.

Aprobación del proyecto y presupuesto de las obras de pavimentación de la calle Juan Butragueño.

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de pavimentación de la calle Juan Butragueño.

Día 11

Solicitud de don Pedro Zarzalejo López, para apertura de un bar de cuarta categoría en la avenida de Los Angeles, 53.

De la Provincia

Día 3

Solicitud de don José Antonio Lazcruz Monge, para apertura de pastelería-chocolatería en la calle Oca, 31.

Solicitud de don Teodoro Sancho Barbero, para apertura de un bar de cuarta categoría en la calle Mártires, 22.

Solicitud de don Victoriano García Fraile, para apertura de una carpintería de aluminio en la avenida de España, 43, local 4 posterior.

Día 13

Solicitud de don Pedro Gómez Palazón, para apertura de un taller de reparación y engrase de vehículos en la avenida de España, 37, locales 2 y 3.

Exposición al público de la Cuenta General del Presupuesto ordinario municipal.

Lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad ocho plazas de Auxiliares de Administración General.

Día 6

Solicitud de Construcciones Real, S. A., para apertura de un garaje en la calle Pizarro, c/v Carabanchel.

Solicitud de don Pedro Montiel Ros, para apertura de taller mecá-

Día 23

Concurso para la adquisición de 55 contenedores de residuos sólidos o urbanos.

Solicitud de don José García Cebrían, para apertura de un bar de cuarta categoría en la calle León, 6.

Prioridad legislativa: Reducir la inflación y el paro

Periódicamente, sin ánimo de hacer un análisis exhaustivo de la situación económica de nuestro país, pero sí comentando lo que las distintas medidas económicas y laborales, dispuestas por Decretos-leyes, venían a suponer para los ciudadanos de Getafe como villa eminentemente trabajadora laboral, vengo refiriéndome a este tema. Hace cuatro meses sin inventar nada y descubriendo menos, porque todo se reflejaba en las páginas de los diarios nacionales, recopilábamos una serie de datos referentes al «índice de precios de consumo» y su alarmante incremento en los últimos meses. Nos preocupaba, como a todos los ciudadanos de nuestra localidad (hablamos para Getafe) que las medidas económicas que se estaban poniendo en práctica si fueran mal aplicadas o a destiempo producirían más perjuicio que beneficios; decíamos que se estaba preocupando la clase política del país más de las distintas campañas electorales para el Congreso y Senado que de algo tan constancial para la vida de una nación como era una clara y eficaz política económica; pedíamos, como conclusión, a trueque de desprestigiarse o «quemarse», que nuestros gobernantes dieran prioridad a las medidas correctas para que la ya deteriorada situación económica no se viera agravada. Temíamos y pensábamos, porque así lo tenían y pensaban los cronistas económicos del país, que si no se ponían en práctica urgentes medidas, una vez terminadas las primeras elecciones democráticas a Cortes después de muchos años, España iba a encontrarse con mayor paro, mayor inflación, menos reservas de divisas (y esperemos que el «maná» del turismo pueda aliviar éstas), y ese largo etcétera que va en detrimento de la estabilización de las naciones.

Los «incrementos de precios de consumo» o más llanamente «el índice del coste de la vida» en el primer cuatrimestre está así: enero, 3,03; febrero, 1,69; marzo, 2,48, y abril, 1,73, según el I. N. E.; según las «sufridas» amas de casa, y que nos consta que no les falta razón, sobre todo a las de economía generalizada de nuestra localidad, este índice de inflación ha sido muy superior; personalmente pienso igual. A este ritmo de crecimiento, si no hubiera alzas o bajas en los próximos cuatri-

mestres, a final de año tendríamos, aproximadamente, un 28 por 100, índice estimativo que nos debe situar en el pelotón de cabeza de países inflacionistas, posiblemente el primero en los países llamados industrializados (flaco orgullo puede producirnos este liderazgo que debe ser la gran preocupación de todos los españoles y principalmente de nuestros gobernantes).

Pero con todo y ello y de modo sereno, a corto plazo somos ciertamente pesimistas en el orden económico, y nos pronunciamos de este modo por algo tan fundamental como son los rumores de aumentos que en nuestro país, por desgracia, son tan fidedignos como la publicación en el «B. O. E.», y que se han visto reflejados en distintos medios de difusión. Estos rumores han versado sobre incremento en el agua (ahora nos referimos a la no embotellada), a la energía eléctrica, el teléfono, el pan, los taxis (aunque a la hora de escribir esto se diga por el Sindicato Unitario del Taxí que la subida es ilegal, porque ningún organismo se paternaliza de esta autorización y no se ha publicado en el «B. O. E.», pero si esto es así, ¿por qué no se ha cortado esta posible ilegalidad?) y otros servicios y productos que suelen «pillar» al ciudadano de vacaciones.

Si estos aumentos no son cortados radicalmente, fijando una serie determinada de productos imprescindibles con congelación total, la inflación de este primer cuatrimestre va a verse, por desgracia, ampliamente superada si el índice se realiza de forma realista, y conste que nos gustaría equivocarnos. Es hora de que el Gobierno y la «oposición» u «oposiciones» de forma urgente pongan en práctica todos esos planes económicos que aunque si no muy claramente, sí anunciaban en sus respectivas campañas. Hora es de que, una vez conseguidos los diferentes escaños, todos los esfuerzos se vuelquen inicialmente por habilitar soluciones concretas que redunden, fundamentalmente, en la clase más modesta; hora es de que esas dos coaliciones electorales vencedoras en las recientes elecciones generales antepongan los intereses nacionales a los intereses de partidos, y el interés nacional, al menos así lo creo yo, hoy está fundamentado en la deteriorada situación de la econo-

mía y el trabajo: las huelgas no cesan, los convenios sufren grandes retrasos, el paro aumenta de forma alarmante, el control del subsidio del paro y sus soluciones prácticas y realistas se demoran, y las relaciones socio-laborales se deterioran, con las secuelas que esto puede acarrear.

Mientras se producen todas estas circunstancias, y se nos ha venido anunciando que el año hortofrutícola es de una gran carencia de productos, debido a las grandes heladas, inundaciones, pedriscos y los múltiples etcéteras del campo, se puede leer, con sorpresa e ira, que cuatrocientas toneladas de patatas se pudren en los barrancos riojanos, patatas para las que el Forppa había adelantado 6 pesetas por kilo, o sea, 2.400.000 pesetas de los contribuyentes españoles, para que ahora estas patatas estén pudriéndose en unos barrancos. Culpables, ¿quiénes? Desde luego, los contribuyentes no. Pero, sin culpar a nadie en particular, es de suponer que haya unos culpables, unos **grandes culpables**. Y esto, ¿cuándo se va a solucionar?, ahora que ya tenemos Cortes democráticas. Eso deseamos y esperamos, porque si no, que Dios nos pille confesados. El Gobierno tiene que poner las soluciones, mejor dicho, está obligado a solucionarlo. Porque ahora han sido las patatas, no hace mucho fueron los espárragos, anteriormente fueron los tomates y los plátanos, las cebollas se encuentran en parecidas circunstancias y múltiples productos perecederos que por su extensión omitimos.

Pero es que mirándolo fríamente la situación se nos antoja compleja, porque estos desperdicios de productos alimenticios se efectúan en casi todas las regiones. Motivos: ¿depreciación del producto en el pago al agricultor?, ¿grandes reservas en «stocks»? cada uno arrima la escua a su sardina; pero el que no puede hacer esto es el consumidor, el gran perdedor en todos los litigios reivindicativos o no.

Por eso hemos de insistir, ahora que la nación va a sufrir el letargo vacacional, que hora es que mientras la clase trabajadora descansa del esfuerzo realizado en un año, la clase política recién estrenada y, sobre todo, esos dos grandes partidos o coaliciones electorales vencedores (aunque el país es problema de to-

dos y sin deserciones se debe «arri-
mar el hombro» para buscar solu-
ciones), la U. C. D. y el P. S. O. E.,
y el Gobierno en sí, como máximo
responsable, elabore unos planes eco-
nómicos a corto, medio y largo al-
cance que vengan a liberar la tensión
existente en el mundo del trabajo,
reduciendo la inflación y el paro.

Pero entendemos, y de ahí nues-
tra insistencia, que estas medidas
deben realizarse con carácter priori-
tario a cualesquiera otras, aunque
esto vaya en detrimento del poder
político.

Sebastián CARRO SANCHEZ

“LA VILLANA DE GETAFE”

Hacia mucho tiempo que desde los am-
bientes culturales de Getafe se pedía la
puesta en escena de la comedia de Lope
de Vega «La villana de Getafe». Se hi-
cieron vanos intentos. No faltaron proyec-
tos e ideas, pero la realidad es que todo
se quedaba en aguas de borrajás.

Desde la Delegación Local de la Ju-
ventud se pidió últimamente a la Comi-
sión de Cultura de la Excm. Diputación
Provincial la posibilidad de colaboración
para, por sus propios medios, llevarla al
escenario.

Pero quien ha logrado este sueño ma-
durado en tantas mentes getafenses ha
sido nuestro Ayuntamiento y su Alcalde,
quien con entusiasmo ha logrado embar-
car a instituciones y organismos en la ta-
rea de la reposición.

Realización.—Con el patrocinio de nues-
tro Ayuntamiento, el Ministerio de In-
formación y Turismo, la Diputación Pro-
vincial y la Obra Cultural de la Caja
de Ahorros y Monte de Piedad de Ma-
drid se ha materializado el montaje de
este magnífico espectáculo, que ha col-
mado con creces lo que se solicitaba, rin-
diéndose al mismo tiempo el merecido
homenaje debido al sin par autor por los
miles de getafenses que acudieron, sor-
prendidos, a las representaciones de esta
obra secular.

Montaje.—Desde el mismo momento
que Rafael Cores, director de la Compañía
de Teatro Contemporáneo, se hizo cargo
del montaje de la obra, supimos que
algo grande se lograría. Al darse perfecta
cuenta de la importancia, se volcó mate-
rialmente en ella, procurando un elenco
que por su experiencia y probada vocación
supiera encariñarse con los personajes.

Para la necesaria adaptación requirió la
presencia de Juan Antonio Castro, lau-
reado poeta y autor, que realmente se
enamoró de la «Villana», dedicándose
tanto a ella, que terminó siendo el director
de escena.

Juan Antonio compendió en dos actos
los tres del libreto original, y para lograr
más ligereza en la acción quitó a doce
personajes del reparto, creando en su

lugar al «narrador», que suplía con su voz
e intervenciones todo lo que en estos mo-
mentos fuera superfluo.

Ya en los ensayos del vestíbulo del tea-
tro de la Comedia pude presenciar con
qué cariño retocaba las escenas hasta lo-
grar la magia de una plasticidad difícil
de narrar, junto a la dinámica del con-
junto, harto complicada, por la trama del
original.

Pueden quedar como ejemplo de su
perfección las escenas de la tapia, el
duelo de los caballeros y trompazos de
sus criados y el escarceo amoroso en una
simple banqueta, que fueron elogiadas
por todos los asistentes. Hemos de des-
tacar el citado duelo y pelea, ya que
comenzó a un ritmo normal para termi-
nar en lentísimos movimientos, etéreos,
mientras el narrador conminaba a los con-
trincantes a su necesario apaciguamiento.

Decoración.—Todo se logró en un gi-
gantesco escenario dispuesto en dos ni-
veles, platórico de luz, que resultó ver-
daderamente majestuoso dentro de la sen-
cillez que siempre quiso darle Lorenzo Co-
llado, al que vimos seguir las represen-
taciones con mucho interés para, al final
de cada una de ellas retocar una y otra

vez los detalles que no quedaban a su
gusto. ¡Gran profesional!

En el montaje del escenario hemos de
destacar la labor realizada por los jardi-
neros municipales, que durante muchas
horas trataron de que todo estuviera a
punto para la representación.

Interpretación.—En el desarrollo de la
obra queremos resaltar la figura inquieta,
serena, con dicción impecable de Arman-
do Navarro, que hizo de «narrador», ade-
más de que por medio de originales mu-
taciones, interpretar hasta tres persona-
jes más de la obra, sobresaliendo en el
don Fulgencio, anciano interesado. La vi-
veza y nervio de María Mahor, a la que
en momentos traicionó la auténtica viven-
cia de su «Villana» y la apostura gentil y
graciosa de Paco Benlloch. El público se
dejó llevar por la gracia del personaje de
Fernando Valverde, que representó de tal
suerte a «Lope», que fue premiado con
prolongados aplausos. María Vidal, Mer-
cedes Valdeíta y Antonio Soto estuvie-
ron magistrales. Algo seco en su papel
Carlos Torrente, y el resto cumplió con
merecimientos.

Los Coros y Danzas de la Sección Fe-
menina, bien. La rondalla dirigida por
Andrés Díez, formidable, dándose el ca-
so que el público coreaba a la salida la
canción del «¡Ay!, ¡ay!, ¡ay!», de la que
hicieron una versión que pudiera quedar
como canción típica de Getafe, ya que
nadie podrá quitarle el mérito de tener
unos versos originales del célebre Lope.

Lástima que el fallo de las represen-
taciones estuviera en el equipo de sonido,
ya que muchos asistentes se quedaron sin
entender la obra. Claro que el recinto del
Pabellón Polideportivo de San Isidro es
de unas condiciones acústicas muy difí-
ciles.

RODRIGUEZ MARTIN

RECITAL LIRICO

Con la asistencia de cerca de un millar de personas, se celebró en el Polide-
portivo de San Isidro un recital lírico con secuencias de las zarzuelas “El
huésped del sevillano”, “Luisa Fernanda” y “La rosa del azafrán”. En “vivo”, y
conociendo las dificultades acústicas del pabellón, cantaron magistralmente Pa-
loma Mairant, Aurelio Rodríguez y Antonio Lagar, que, por cierto, hizo una
verdadera creación de “el sembrador”, logrando con ello una atronadora salva
de aplausos. Paloma bordó la romanza de Sagrario, y lo mejor de Aurelio Ro-
dríguez, el “canto a la espada”.

Al finalizar la actuación, el público premió a los intérpretes con el aplauso
más cariñoso y prolongado que se haya oído en Getafe. Fue tan unánime y sen-
tido que, tanto los cantantes, director, coros y miembros de la orquesta, como
los organizadores, no salían de su asombro.

Víctor Manuel Muñoz presentó con elegancia este acto, en cuyo descanso
se entregaron los premios infantiles correspondientes al concurso de murales
que organizó la Congregación de Nuestra Señora de los Angeles.

Este acto, celebrado el día 11 de junio, ha sido sin duda el gran éxito de
la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, organiza-
dora y promotora del mismo, habiendo dejado tan buen sabor que nos inclinamos
a creer que pudiera ser repetido con tanto éxito como el que ahora comen-
tamos.

CORRESPONSAL

Pasaron las Fiestas

Aunque comenzaron a finales del pasado mes de mayo las Fiestas Patronales que el municipio dedica para conmemorar la efemérida de Nuestra Señora de los Angeles, del presente año 1977, por haber trascendido hasta el día 5 del presente mes de junio, se pretende dar cabida en esta sección informativa del BOLETIN a una sucinta reseña de cómo se han programado y desarrollado los actos festivos, que comprenden una amplia gama de aspectos, tanto culturales, recreativos, deportivos, etc.

Nadie mejor para informarnos al respecto que mantener una entrevista con el Presidente de la Comisión Municipal de Festejos, don Luis Díez Sainz, quien por constituir el cerebro impulsor de las Fiestas, sobre las que ya tiene adquirida la veteranía que da su reiterada experiencia en este orden de actuaciones, nos podrá definir cuáles han sido las características más relevantes de las próximas fiestas pasadas.

Siguiendo los principios revisionistas que imperan en el orden y acontecer del momento actual español, que exigen atemperar las formas de convivencia y, por qué no, las de esparcimiento popular a unos módulos más progresistas y evolutivos, se pretendió, con la Presidencia de la Comisión Municipal de Festejos, incorporar a los trabajos de programación de los actos de las Fiestas Patronales del presente año a las personalidades más caracterizadas de nuestra población, bien suscitando su colaboración a título particular o bien en su integración en las Organizaciones, Entes locales, Asociaciones de Vecinos, Amas de Casa, Sociedades Culturales y Recreativas, etc., para dar una enjundia más generalizada a la celebración festiva, matizando el programa con incorporaciones de nuevas ideas, que resaltarán aún más el ancestral relieve que a través de los años, mercedamente, han adquirido nuestros festejos.

A tal efecto se crearon una serie de Subcomisiones, que se ocuparon de las cuestiones más identificadas con el fin que pretendía servir la programación. Estas Subcomisiones celebran una serie de reuniones previas para definir las posiciones, siempre dentro del marco coordinativo imprimido por la Comisión Municipal.

Siempre luchando contra el tiempo, tanto en su aspecto climatológico como cronológico, salió a la luz pública, en las vísperas de las Fiestas el Programa Oficial, de esmerada presentación, aunque conteniendo algunos «lapsus calami», erratas producidas por la urgencia de las actuaciones.

El repleto programa de actos comprendía actuaciones que se iniciaban con aspectos deportivo-piscícola, el domingo día 22 de mayo, para adentrarse en el verdadero fragor de las celebraciones el sábado siguiente día 28 y terminar en el fulgor del Desfile de las Carrozas, que esta vez estuvieron a salvo de la prueba de agua, aunque tuvieron que soslayar las dificultades

propiciadas por el excesivo contingente de espectadores, tanto lugareños como forasteros, que acordonaron el itinerario de la magna gala que por primera vez tuvo un recorrido superior al tradicional con objeto de poder ser exhibido el Desfile al mayor número posible de espectadores.

El programa quedó matizado y desarrollado en una serie de actos que ya vienen siendo tradicionales, como son la concurrencia de bandas de música, disparo de colecciones de fuegos de artificios, dianas floreadas, competiciones deportivas, etc. Destacaremos las novedades más relevantes para dar idea de las incorporaciones surgidas este año.

Se ha seguido la tónica de descentralizar del núcleo del casco las exhibiciones y competiciones y por ello se han situado bandas de música en los distintos barrios de la periferia del municipio; como asimismo se han promocionado competiciones infantiles a nivel de barriada con exhibiciones del Teatro Guiñol. Se ha pretendido que la fiesta sea de todos y para todos y por eso se le ha dado este carácter de expansión hacia las zonas del entorno periférico.

También es de destacar la actuación de la Asociación Española de Baloncestistas Españoles (A. E. B. I.), quienes montaron un «show» exhibicionista en el Polideportivo municipal, en cuyo prelude se proyectó un documental sobre un partido de baloncesto norteamericano entre profesionales, consagrando a la veteranía que en este aspecto han conseguido los deportistas del nuevo mundo.

Digno de mención es también la exhibición atlética de halterofilia por componentes de la Federación Castellana, de carácter olímpico. Una modalidad «sui generis» de pesca en seco, no olvidemos que nos encontramos en el Centro y Corazón de España, lo constituyó el concurso de lanzamiento de caña de pescar (casting), en sus modalidades de 11,3 gms. masculino y 7,5 mgs. femeninos infantiles que se desarrolló en el Parque de las Margaritas, terrenos aledaños.

Este aspecto de «aires nuevos» del programa se vio realizado con el desarrollo de una gymkana automovilística, en donde concurrieron arriesgados pilotos.

La actuación de la Sociedad Colom-bófila suscitó interés general, especialmente en el ámbito infantil.

La ubicación del Pabellón Municipal de Festejos, denominado «El Globo» fue un auténtico «boom» de las Fiestas, no solamente por el acierto de su ubicación, con la advertencia a efectos económicos de que su instalación no ha resultado gravosa a los intereses municipales, habida cuenta de que los artistas actuantes venían contratados con un porcentaje de recaudación en taquilla.

Queremos justificar, sigue diciendo el Presidente, señor Díez Sainz, que el hecho de no figurar ningún espectáculo taurino en el programa ni de

carácter serio ni jocoso ha sido motivado porque se viene apreciando de años anteriores que cuentan estas actuaciones con poca participación popular, en razón a la proximidad en que se encuentra nuestro municipio con respecto a plazas taurinas muy veteranas.

El Real de la Feria estuvo situado en los parajes de Juan de la Cierva, queriendo agradecer desde estas líneas las facilidades desprendidas que han dado para la instalación de las casetas y atracciones los propietarios del suelo.

Pecaríamos de crasa omisión si no resaltáramos, con evidente satisfacción, el hecho constatado de la masiva participación de final en el desfile procesional de la Virgen el día 29 de mayo, en donde se daba la imagen de un fervor popular, tan pródigo como desusado, al ir apiñados en el cortejo familias enteras o representantes de tres generaciones; hecho igualmente acreditado el día de la Ascensión, fiesta local, cuando se trajo la imagen de la Virgen desde la Ermita a la Parroquia.

Reseñamos en el aspecto cultural la gran afluencia y calidad del Certamen (XXVI Exposición de Pintura, Escultura y Arte), no sólo por la presencia de numerosos artistas ya acreditados en la localidad, sino por la concurrencia de visitantes a la Sala Expositiva.

Creemos que el éxito en este orden se ha suscitado al engrosar el volumen económico de los primeros premios de óleo y acuarela. Se pretende hacer una Sala de Exposición con los primeros premios de los Certámenes de años anteriores, como asimismo montar un concurso dedicado exclusivamente a participantes que hayan obtenido primeros premios en este municipio, con objeto de que no queden incompatibilizados por las bases del actual Certamen ordinario.

Destaquemos la actuación de los Coros y Danzas de las provincias de Toledo, Badajoz y Madrid, no asistiendo a última hora Cuenca por imponderables, con cuya exhibición de danzas se pretendió agrandar las ansias de reverdecer sus impulsos folklóricos y atavismo a muchos de nuestros actuales vecinos que son oriundos de estas provincias hermanas.

El pregón que abrió las Fiestas fue pronunciado por el periodista de la región, don Bonifacio Varea, quien prodigó su verbo para resaltar las virtudes de la población.

Como broche de oro de las Fiestas, amén del indicado Desfile de Carrozas, de tanto arraigo en Getafe, por primera vez en esta localidad, se representó la obra titulada «La Villa de Getafe», que Lope de Vega dedicó a nuestro pueblo, durante los días 9, 10 y 11 en el Polideportivo Municipal, constituyendo una excelente novedad por la calidad de la obra e interpretación de los artistas.

La Presidencia de la Comisión de Festejos ha intentado, no sabe si lo ha conseguido, ser fiel a su directriz

fundamental de que las Fiestas de Getafe sean de todos y para todos; pero con lo poco que se haya podido conseguir en este orden, tanto él como el municipio se consideran suficientemente retribuidos. Quiere especialmente agradecer en esta columna la colaboración magnífica y oportuna prestada por las Entidades, Sociedad y Asociaciones Locales, a la Comisión Municipal de Festejos, sin cuya estimable participación se hubieran producido lagunas en el desarrollo efectivo. De esta forma rendimos balance de unas Fiestas que se programaron para el júbilo y esparcimiento de todos los vecinos y que han termina-

do felizmente de cara a las Elecciones Generales, con el regocijo popular al «socaire» del último «chupinazo».

La Presidencia destaca escuetamente, pero con verdadera satisfacción, el cumplimiento de un pacto que fue observado con caballeridad por quienes en fechas no muy pretéritas estaban ausentes de estas colaboraciones y que en esta ocasión dejaron constancia de su deseo y ejemplo de participación.

¡Gracias a todos!

MILES

Cinco títulos provinciales para atletas getafenses

En el campeonato juvenil individual, un récord de España

Los atletas de Getafe obtuvieron en el pasado Campeonato Provincial Juvenil, celebrado los días 25 y 26 de junio, en las pistas del Vallehermoso, cinco títulos provinciales, entre ellos un récord de España. Este fue en 100 metros vallas femeninas, con 15,3, y lo logró **Angelines Serrano**; esta misma atleta venció con 300 m. v. con 49,0, y en salto de longitud, con 5,03 metros, siendo la atleta más destacada de la provincia. Rosario Jiménez fue primera en peso, con un lanzamiento de 9,46 metros, y Plácido Benito, primero en 300 m. v., con 49,7.

En este mismo Campeonato, María del Mar Iranzo fue segunda en 100 m. l. y 300 m. v.; igualmente Inés Jiménez fue segunda en lanzamiento de disco, peso y 100 m. v.; obteniéndose otras destacadas marcas. El número de participantes del Atlético de Getafe fue de veintitrés en todas las pruebas. Desde aquí felicitamos a su preparador Blas García Marín, alma del atletismo getafense, congratulándonos de los éxitos de estos atletas y del fruto de la labor de este gran preparador y las campañas de promoción que continuamente realiza.

ANTONO MAÑERO, ENTRE LOS OCHO PRIMEROS DE ESPAÑA

Antonio Mañero, nuestro gran «ochocientista» se ha situado entre los ocho primeros atletas de España en la distancia de 800 m. l., con un registro de 1,51,6 en un

reciente control de la FAM. Este atleta getafense entrena diariamente no menos de cuatro horas.

En el II Trofeo Juan Sastre Infantil, celebrado el 18 de junio en Vallehermoso, el Club Atlético Getafe fue segundo, empatado a puntos con el primero. Este trofeo es el equivalente al campeonato provincial de pista de esta categoría. Otro éxito más de Blas García Marín y sus colaboradores, que diariamente después de sus respectivos trabajos se les ve preparando a los jóvenes atletas en las pistas del Polideportivo de San Isidro. Esto es hacer Patria. De ahí que todos los sábados se celebren controles en estas pistas, organizados por el Club Atlético Getafe para jóvenes de la localidad. Los frutos llegan después.

En los pasados Juegos de la Juventud fue patente un hecho: funcionó el Atlético Getafe y su cuadro de atletas y preparadores. Sus jóvenes coparon el 90 por 100 de los primeros puestos. Mucho público en las gradas y 246 participantes.

Sebastián CARRO SANCHEZ

III Certamen de poesía juvenil

De acuerdo a lo concertado con la Delegación de Cultura del Ilustrísimo Ayuntamiento, la Delegación Local de la Juventud convocó dicho certamen, que culminó con la entrega de premios a los vencedores.

El día 18 de mayo, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, y presidido por el Primer Teniente de Alcalde por delegación del titular, el Delegado de Cultura, Coordinador de Zona de la Delegación Provincial de la Juventud, Delegado Local, miembros del Jurado calificador y de la Delegación, tuvo lugar la mencionada entrega, que fue presidida por una brillante lección poética desarrollada por el poeta local don Víctor Manuel Muñoz Moreno.

El Jurado, formado por los siguientes señores: don Lorenzo Aguilar, don Víctor Manuel Muñoz Moreno, don José María Sáez, actuando de Secretario don Sixto Aranda, y siendo Presidente don Leovigildo Ruidíaz Montes, concedió los siguientes premios:

1.º Al lema *Quiero saber*: título "En el castillo de San Carlos", original de don Fernando Otero Macías, de Madrid.

2.º Al lema *Un día comprendí*: título "La ciudad nocturna", original de don Luis Otero Macías, de Madrid.

3.º Al lema *Espuma*: título "Pesadilla", de la autora doña María Jesús Aguaron Moreno, de Getafe.

Estos jóvenes premiados leyeron sus obras ante los asistentes.

Dada la categoría de las obras presentadas y la cantidad, que sobrepasó el centenar, el Jurado estimó conveniente premiar con un diploma a las siguientes obras: "Deseo", de Luis Pumares Puertas, de Getafe; "Elegías a los poetas", de Socorro Cruceta Alonso, de Móstoles, y "Guitarra, fiel compañera", de Rosa María Velasco González, de Getafe.

A este certamen han concurrido autores de la capital, Alcorcón, Móstoles, Pinto, Leganés, Parla y, como es lógico, de nuestra Villa.

CORRESPONSAL

Las Elecciones del 15 de junio en Getafe para el Congreso y el Senado

Aun cuando al cerrar la edición de este número del BOLETIN no han sido publicados por la Junta electoral los resultados definitivos de las elecciones del día 15 de este mes de junio en la provincia de Madrid, consideramos de gran interés para todos nuestros vecinos la publicación de los resultados provisionales del escrutinio de dichas elecciones en el término municipal de Getafe, al igual que hicimos en su día con los del referéndum de 15 de diciembre del pasado año.

El resumen del resultado de las elecciones celebradas en Getafe el día 15 de junio de 1977 para el Congreso y el Senado, aunque provisional, está tomado directamente de las actas formuladas por cada mesa electoral y de los escrutinios verificados por las mismas, a resultados de las rectificaciones o impugnaciones que pudieran haberse producido ante la

Junta electoral. Hemos de poner de manifiesto el gran orden y espíritu ciudadano con que los getafenses han participado en la consulta electoral, así como el gran esfuerzo, comprensión y buen hacer de presidentes y adjuntos de mesa, interventores y apoderados, que con notorio sacrificio y esfuerzo por su parte, en una dura jornada continuada que empezó para todos ellos a las ocho horas del día 15 y no terminó para algunos hasta las doce horas del siguiente día 16, han sabido superar los problemas de estas primeras elecciones generales, que fueron muchos realmente, y que esperamos que con la experiencia obtenida se corrijan previamente por los organismos a quien corresponde en las próximas elecciones que se celebran.

El resumen provisional de las elecciones del día 15 de este mes de junio en Getafe es el siguiente:

C O N G R E S O

	D. Norte	D. Sur	D. Este	D. Oeste	TOTAL
Personas con derecho a voto, según el censo	14.868	17.372	22.183	15.661	70.084
Votos emitidos	12.683	14.925	18.721	13.661	59.990
Votos en blanco	14	10	18	15	57
Votos nulos	141	183	181	142	647
Total de votos válidos	12.528	14.732	18.522	13.504	59.286
Partido Comunista de España	2.352	2.683	2.997	2.519	10.551
Frente Democrático de Izquierdas	71	118	155	144	488
Círculos José Antonio	12	31	27	9	79
Partido Socialista Obrero Español	4.362	4.613	8.278	5.987	23.240
Reforma Social Española	13	15	33	29	90
Federación Democracia Cristiana	60	80	84	45	269
Alianza Popular	356	923	408	141	1.828
Falange Española de las J. O. N. S. (auténtica)	49	73	43	36	201
Frente Unidad de los Trabajadores	7	13	11	18	49
Alianza Socialista Democrática	133	196	237	146	712
Unidad Popular (CUP)	56	86	71	35	248
Falange Española de las J. O. N. S.	80	80	64	55	279
Trabajadores de Madrid	106	131	130	121	488
Partido Independiente de Madrid	7	18	14	19	58
Partido Socialista Popular	1.441	1.789	1.767	1.326	6.323
Unión Centro Democrático	3.423	3.883	4.203	2.874	14.383

S E N A D O

D. Mariano Aguilar Navarro	6.845	7.375	10.775	8.466	33.461
D. José Alonso Pérez	5.577	6.273	7.410	6.266	25.526
D. Carlos Arias Navarro	621	1.219	760	397	2.997
D. ^a María Teresa Baiges Artís	1.666	1.833	2.197	1.644	7.340
D. Javier Carvajal Ferrer	477	1.107	558	288	2.430
D. Tomás Carrascosa Moreno	136	383	229	160	908
D. Emilio Cassinello Aubán	1.547	1.781	1.993	1.437	6.758
D. ^a Juana Doña Jiménez	964	1.325	1.624	1.203	5.026
D. Fernando Javier Enebral Casares	107	183	184	135	609
D. Nemesio Fernández-Cuesta	2.695	3.093	3.437	2.267	11.492

	D. Norte	D. Sur	D. Este	D. Oeste	TOTAL
D. Alfonso de Figueroa Melgar	129	171	144	119	563
D. Miguel Angel Goruria	26	27	34	8	95
D. Ramón Godino Pardo	89	95	129	81	394
D.ª Virginia Gómez-Acebo Pombo	2.365	2.600	2.981	1.896	9.842
D. Pedro González Bueno	104	176	188	155	623
D. Francisco de Guinea y Gauna	124	150	161	112	547
D. Juan Antonio de Lara Nieto	105	191	205	225	726
D. José-María López Malla	2.224	2.550	2.753	1.698	9.225
D. Torcuato Luca de Tena y Brunet	479	1.099	604	265	2.447
D. Ernesto Navarro Márquez	278	355	498	307	1.438
D. Carlos Ortiz Mansberger	232	329	397	246	1.204
D. Julián de Poo y Pardo	71	94	105	59	329
D. Luis Ramírez Ruiz	85	85	141	83	394
D. Gregorio Rodríguez Acosta	56	66	119	69	310
D. Benigno Rodríguez Alda	55	59	79	61	254
D. Felipe Ronda Ortega	298	366	532	340	1.536
D. Joaquín Satrústegui Fernández	6.726	7.216	10.727	8.085	32.754
D.ª Isabel Simancas Pérez	98	127	157	106	488
D. Manuel Villar Arreguá	2.714	2.899	5.243	3.404	14.260

Sobre el mismo número de votantes que para el Congreso de 59.990, en la elección para el Senado se produjeron 355 votos en blanco y 502 votos nulos. Como es sabido, para el Congreso se votaba una candidatura íntegra de las dieciséis

presentadas por los partidos políticos o coaliciones electorales, mientras que para el Senado cada elector podía designar tres nombres de la lista general correspondiente.

“EL BERCIAL” INFORMA

El 3-VI-77: Se celebró en nuestro colegio una charla de orientación de estudios profesionales para los alumnos que finalizan el curso escolar, a cargo de don Juan José Rivera, director de la Casa de la Cultura.

Como colofón a todos los trabajos realizados durante todo el curso han realizado una excursión de fin de estudio de E. G. B. por la zona de Santander.

El 4-VI-77 (fútbol): El equipo de El Bercial, Kosmos, se ha proclamado campeón, por penaltys, ante el José Antonio, de Escolapios.

RELACION DE TROFEOS OBTENIDOS POR EL BERCIAL EN LAS FIESTAS DE GETAFE

Juegos escolares:

Primer premio: Balonmano cadetes femenino.

Segundo premio: Balonmano infantil masculino.

Segundo premio: Balonmano alevín masculino.

Tercer premio: Balonmano infantil femenino.

Tercer premio (en música): El conjunto de flauta de El Bercial.

Juegos de la juventud:

Primer premio: Fútbol cadete.

Segundo premio: Balonmano masculino alevín.

Segundo premio: Balonmano femenino cadetes.

Tercer premio (en murales): Don Juan José de Diego Villarrubia.

Todas estas pruebas han estado acompañadas de una gran pancarta, cuyo texto decía:

«Sin campos ni instalaciones, al final campeones.» El Bercial.

No se ha cumplido en su totalidad, pero para muestra basta un botón.

CURIOSIDADES ELECTORALES

En el censo electoral del distrito Oeste, zona El Bercial, en la hoja núm. 2, con

el número de elector 98, figura inscrita doña María de los Dolores Caballero Arias, con la edad de ciento quince años, soltera y estudiante, para más señas, y lo más curioso es que en el censo del pasado año 1976 también figura, pero con la edad de ciento catorce años.

El día 24-VI-77: Se produjo una manifestación pacífica en el cruce con la carretera de Toledo en señal de protesta por el tan traído y llevado semáforo, que se llevó al plano con urgencia, pero que aún no ha sido instalado. «No queremos que nos pase como con el flamante colegio que se iba a hacer en el año 1972, en febrero, y aún no sabemos el lugar para su construcción.»

El día 26-VI-77: Se celebró el Día de la Juventud, en el cual se divertieron de lo lindo toda esta «nueva barriada».

También fue elegida la reina y damas de honor para las fiestas mayores de Santiago Apóstol, que se celebrarán del 24 al 30 de julio. Fueron elegidas las señoritas:

Justi Novas (reina).

Montserrat Oliveras (primera dama de honor).

Mari Mar Castro (segunda dama de honor).

DONATIVO AL CLUB RECREO MAYORES

El día 28 nuestros mayores recibieron un donativo de 50.000 pesetas para ayuda de su Club-Recreo Mayores de El Bercial, que fue concedido a petición del Ayuntamiento por el Gobierno Civil de la provincia. En un acto celebrado a las siete y media de la tarde del referido día 28 hizo la entrega del donativo la señorita Bermúdez Cañete, en representación del excelentísimo señor Gobernador Civil, juntamente con nuestro Alcalde, don Angel Arroyo Soberón; Teniente de Alcalde del distrito, señor Díez Sainz, y concejal señor Coto Torrejón, a quienes agradecemos su presencia en el acto de entrega de esta ayuda, que había sido solicitada por nuestra Comunidad de Comunidades.

El presidente de la Comunidad de Comunidades,

Vicente Gabriel Minguito

PRESENCIA FILIPINA EN GETAFE

Aprovechándose el magnífico escenario de «La villana de Getafe», la embajada de la República de las Islas Filipinas quiso colaborar en las fiestas de nuestro pueblo, con motivo de las gestiones de acercamiento hacia el pueblo hermano de JETAPE, que existe al norte de la isla de Bohol y que se pretende hermanar de forma oficial.

Para ello envió a la Agregado Cultural de la embajada, señorita Victoria Romualdez, cuñada del Presidente de la nación hermana, quien portaba unos obsequios típicos de aquellas tierras y que fueron entregados a la Reina de las Fiestas por la señorita Junm Mata, directora-coreógrafa del ballet folklórico de los universitarios filipinos en Madrid.

Al final de la representación de «La villana», del día 10, miembros de este grupo nos obsequiaron con la magnífica interpretación de una típica canción de su país y la gentil delicadeza de un baile autóctono de la misma isla, en donde se sitúa nuestra población hermana.

El público, comprendiendo el valor del obsequio, premió a la señorita Romualdez y a los componentes del grupo con una cerrada ovación.

El ofrecimiento de esta danza al pueblo de Getafe lo realizó la señorita Molina, hija del Agregado de Prensa de la embajada.—Corresponsal.

DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE MAYO FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta	30,0° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%)	37
Temperatura mínima absoluta	4,0° C	Humedad relativa media mensual (%)	47
Temperatura media de las máximas	20,4° C	Precipitación total en mm.	41,9
Temperatura media de las mínimas	8,4° C	Precipitación máxima en un día mm.	8,1
Temperatura media mensual	14,4° C	Número total de días de precipitación	13
Temperatura media a las 7 horas... ..	10,5° C	Viento dominante en el máximo	E
Temperatura media a las 13 horas... ..	18,1° C	Número de días despejados	4
Temperatura media a las 18 horas... ..	18,1° C	Número de días nubosos	20
Humedad relativa media a las 7 horas (%)	65	Número de días cubiertos	7
Humedad relativa media a las 13 horas (%)	38	Insolación total mensual (horas de sol)	257,6

La historia de Getafe a través de los libros de actas

HACE 100 AÑOS - JUNIO 1877

DIA 3

Se aprueba el presupuesto de obras en las cañerías de las fuentes, y que los mismos se sometan a la deliberación de la asamblea.

Que se proceda a la rectificación de la lista de pobres, nombrándose una Comisión del Municipio y vecinos de la localidad a dicho fin.

Que el domingo día 10 se termine la operación de declaración de soldados para cubrir cupo de soldados y suplentes.

DIA 10

Aprobar la adjudicación hecha del arriendo de arbitrios a favor del licitador don Venancio Vara, aceptando la fianza de don Domingo Vila.

Que se procure habilitar dos pozos caseros para surtir de agua al vecindario, abonando su costo de fondos municipales, al igual que acordar recursos para hacer ensayos con objeto de proveer con más agua las fuentes, a cuyo efecto a la conclusión de las minas se puede formar un pozo, y si diese abundancia, se procure hacer que afluya a las mismas de las cañerías por medio de fuerza animal o maquinaria movida por el hombre.

DIA 16

Que se ejecute la entrega de mozos en Caja el día 18, que está señalado para ello, dando comisión al aguacil y al secretario, y que se libren los fondos necesarios.

Que el domingo próximo se celebre acto público de remate para adjudicar el uso de la medida de líquidos durante el año próximo, mediante no haberse presentado licitadores en los tres días que se han efectuado los de los demás servicios, con cuya determinación se aleja toda idea de favoritismo.

DIA 23

Que se archive el ejemplar de presupuesto remitido por la superioridad con su aprobación, si bien para el día 29 se convocará a la asamblea a fin de establecer la tarifa de especies gravadas

HACE 50 AÑOS - JUNIO 1927

DIA 3

Se hace constar que no se celebró sesión por no haber asistido número bastante de señores concejales para tratar, en unión de la Junta directiva de la Hermandad de Nuestra Señora de los Angeles, de un asunto relacionado con la escritura de cesión del Cerro, en aclaración de la misma.

DIA 17

Se faculta a la Comisión Municipal Permanente para la adquisición de la cantidad necesaria, y que se eleva a veinte mil pesetas, para que puedan dar comienzo las obras de construcción del edificio escolar proyectado, ya gestionado en la Delegación de Hacienda el pago de los descubiertos o ya preparando una operación de crédito con el Banco de Crédito Local o con otra entidad, dando cuenta del resultado de estas gestiones para acordar la formalización de la operación.

Acudir a la suscripción para la construcción de la Ciudad Universitaria con la cantidad de mil pesetas, la cual se ingresará con toda brevedad, previa la revisión de la Junta local de Primera

para consumos y designar el tanto por ciento por recargo municipal.

Que la fanega de tierra sembrada de trigo, de avena y algarrobas se pague a dieciséis reales, con gasto hecho por el labrador; la fanega de cebada a veintidós, y la de guisantes, habas y garbanzos a once reales.

Que se da por bien adjudicado el uso de la medida de líquidos durante el año próximo a favor de don Enrique Sainz por los 876 reales ofrecidos en remate público, bajo la garantía y fianza de don Victoriano Dueñas.

Que la comisión de Higiene y Salubridad redacte las bases y reglas que se han de observar en el matadero con arreglo a los reglamentos vigentes y necesidades locales, a fin de que desde primero de julio inmediato se fije el oportuno bando en el local.

DIA 29

Se manifiesta a la Corporación que la falta de asistencia del señor presidente era ocasionada por el fatal suceso del fallecimiento de sus dos niños hace dos días, acordando consignar el pésame por tan infausto acontecimiento y admitiendo tan legal excusa.

Que se eleve a la Excelentísima Diputación Provincial el repartimiento para manutención de presos entre los pueblos del partido y que se procure recaudar con regularidad su importe por no poder dedicar los fondos de esta Villa a suplir la falta de pago de aquéllos.

Que se den las gracias a don Antonio Peñafiel, vecino de Madrid, por el espontáneo y voluntario donativo que ha hecho de la impresión de Bandos de Buen gobierno y funciones de la Virgen, con números de ejemplares bastante para una porción de años, cuyo procedimiento agradece la Corporación.

Que los señores Concejales se tomarán la molestia de celar y vigilar al Cuerpo de Serenos para que cumpla cual corresponde su misión.

Conceder licencia por dos meses al señor Presidente de la Corporación.

Enseñanza, en cumplimiento de la circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 13 de mayo último.

DIA 18

Se da lectura de un telegrama del excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia por el cual se destituye de su cargo al señor Alcalde don Enrique Gutiérrez Carnero, manifestando la presidencia que procedía el nombramiento de persona para el desempeño del mencionado cargo de Alcalde. Después de la intervención de varios señores concejales, y puesto el asunto a votación, se acordó, por siete votos contra cinco, aplazar el nombramiento de Alcalde.

En relación con escrito de don Armando Ortega Forcin solicitando se le señale rasante y alineación para construir en terreno de su propiedad en la calle de Jacinto Benavente, y enterada la Corporación de que en el sitio donde se pretende edificar se proyecta la apertura o trazado de una calle, se acordó pasar la instancia a la Comisión de Obras, para que sobre el terreno, y de conformidad con los dueños de los predios, se proceda al trazado de la calle y se requiera del solicitante exponga sus pretensiones respecto a precio y condiciones de pago de la parte que se le ha de expropiar para dar cuenta a la Corporación.